



Ciudad de México, a 27 de Abril de 2026

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

At'n.: C.P. Leonardo Molina Vázquez

Director General de Emisoras

Av. Insurgentes Sur #1971

Torre Sur, Piso 7

Col. Guadalupe Inn

Ciudad de México

**Ref: Información 1er Trimestre 2026
Fid/311529 HSBC México**

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de fiduciario, preparó la información financiera relativa al patrimonio del fideicomiso, así como la información relacionada con los valores emitidos y los contratos aplicables, contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a su leal saber y entender, refleja razonablemente su situación y que se cercioró de que en el periodo reportado no existieran diferencias relevantes entre los ingresos del fideicomiso atribuibles a los bienes, derechos o valores fideicomitados y la información que recibió del administrador u operador relativa a los ingresos, rendimientos o cualesquiera otras cantidades provenientes de dichos bienes, derechos o valores. Asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Se expide la presente certificación para los efectos legales a que haya lugar, en la Ciudad de México, a los 27 días del mes de Abril de 2026.

Atentamente,

Alejandra O. Sánchez Bastida
Delegado Fiduciario

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria.

Guadalajara, Jal., a 29 de abril de 2026

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Insurgentes Sur No. 1971
Torre Sur, Piso 9, Plaza Inn
Col. Guadalupe Inn
01020, Ciudad de México.

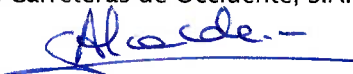
Referencia: Primer Trimestre 2026
Fideicomiso F/311529
RCOCB 09

En referencia al Fideicomiso Emisor número F/311529 (antes F/00661) de fecha 24 de septiembre de 2009, celebrado entre Red de Carreteras de Occidente, S.A.P.I. de C.V. como fideicomitente y HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División fiduciaria, como fiduciario (antes CIBanco S.A. Institución de Banca Múltiple a partir del 28 de abril de 2014 como consecuencia de la adquisición de CIBanco del 100% del capital de The Bank of New York Mellon México y Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva a partir del 2 de septiembre de 2025 como consecuencia de la transferencia del negocio fiduciario de CIBanco a favor de Banco Multiva), con la comparecencia de Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, como representante común de los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios, y en cumplimiento con el artículo 33, sección II, inciso b), numeral 2 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, hacemos constar respecto a la información financiera correspondiente al Primer Trimestre, es decir, al 31 de marzo de 2026 lo siguiente:

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a los ingresos, rendimientos o cualesquiera otras cantidades provenientes de los bienes, derechos o valores fideicomitados contenida en el presente reporte trimestral, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
Red de Carreteras de Occidente, S.A.P.I. de C.V.



Gonzalo Alcalde Rodríguez
Director General



Juan Sebastián Lozano García Teruel
Director Jurídico



Jorge Parra Palacios
Director de Administración y Finanzas